



CONVOCA: La VI Edición de los premios Nacionales a la Moda para Jóvenes Diseñadores y este año ha cedido la Delegación en Asturias a la Asociación de Diseño y Moda de Asturias (ADYMO). El certamen tendrá lugar en Asturias bajo las siguientes bases:

1) Podrán optar a estos premios:

- a) Todos los estudiantes de Diseño de Moda que hayan superado el primer curso (acreditado por el centro docente en el que cursan sus estudios).
- b) Las empresas de reciente creación dedicadas al diseño, confección y venta de prendas de vestir (con una implantación máxima de 3 años).

2) De los requisitos: los participantes deberán:

- a) Ser oriundos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias o que procedan sus familias de allí.
- b) Tener como máximo la edad de 30 años, a la fecha de la realización del concurso nacional. (En el caso de que los concursantes de empresas de recién creación, el responsable de la misma o en su defecto el diseñador, deberán ajustarse a esa norma).

3) De los diseños a concurso: Los diseños enviados para la selección de admisión al concurso serán 6 por empresa o diseñador.

- a) El formato de presentación de los mismos deberá ser DIN A-4, debidamente coloreados, debiéndose adjuntar la descripción de la colección y muestra de los materiales que se emplearán en su elaboración. (Dichos bocetos quedarán en poder de la Asociación de Nuevos y Jóvenes Diseñadores). Dichos bocetos se irán enviando, una vez habiendo hecho la inscripción, a la dirección de la Asociación de Diseño y Moda de Asturias, c/ Cervantes, n. 24-3º Izq. 33004 OVIEDO.
- b) Los concursantes ceden a la Asociación Nacional: Los derechos de uso de los diseños presentados a concurso para la difusión del certamen, pudiéndose publicar en cualquier medio local o nacional, exposiciones, etc.....

4) De la apertura y cierre de inscripción: La apertura de esta Convocatoria tendrá comienzo el día 20 de junio de 2011 con fecha límite para participar en dicho certamen, **10 de noviembre de 2011**.

5) Del proceso de selección: La selección de los figurines que irán a concurso, se llevará a cabo, como máximo, 20 días después de la fecha del cierre de inscripción y el fallo del Comité de Selección se comunicará 2 días después de la misma al Centro Docente, Diseñador o Empresa, mediante carta certificada o vía correo electrónico.

6) Promoción: Los figurines seleccionados serán expuestos en el lugar de celebración del certamen. Dicha exposición permanecerá abierta al público una semana antes de la realización del concurso.

- 7) Elaboración:** El diseñador seleccionado correrá con los gastos de elaboración de su colección, accesorios, complementos, etc, que deberán ajustarse fielmente a lo representado en los figurines que le valieron ser seleccionados.
- 8) La selección del diseñador:** Que ha de concursar a la fase final del Certamen Nacional en representación de su Comunidad o Región respectivamente se llevará a cabo mediante desfile en día y hora que el Delegado, Asociación de Diseño y Moda de Asturias (ADYMO) comunicará al diseñador o al Centro Docente con al menos un mes de antelación.
- 9) De los premios:**
- Se concederá un único premio al mejor Joven Diseñador de su Comunidad o Región, al que se le otorgará derecho a competir con la misma colección, en Representación de su Comunidad o Región, en la fase Nacional del Certamen, y cuya celebración se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2011.
 - Todos los participantes regionales o provinciales recibirán diplomas. Acreditativos de su participación.
 - Así mismo el Delegado, deberá comunicar a los concursantes si existiera algún otro premio en su Certamen y las condiciones del mismo.
- 10) De las obligaciones del delegado:** Serán por cuenta del delegado, los gastos de desplazamiento del diseñador ganador desde su Comunidad, hasta el lugar de celebración del Certamen Nacional y regreso a la misma, así como los gastos de alojamiento y una bolsa de viaje no inferior a 200€.
- 11) Derecho de asistencia:** En caso de que el Diseñador ganador no pudiera asistir en representación de su Comunidad o Región al Certamen Nacional, por razones de fuerza mayor, o renuncia o descalificación, aceptará ser sustituido por el siguiente mejor clasificado y así sucesivamente.
- 12) De la descalificación:**
- La veracidad y autenticidad de los datos aportados por el diseñador para su admisión al concurso, son de su exclusiva responsabilidad y caso de descubrirse falsedad en los mismos, será descalificado automáticamente, sin posibilidad de apelación.
 - La descalificación lleva aparejada la devolución de forma automática de los premios obtenidos y el derecho del delegado a la publicación de una nota de prensa aclaratoria en la que se indique las causas de tal descalificación y el diseñador que le sustituyera.
- 13) Donación:** El diseñador ganador en el Certamen Nacional viene obligado a donar a la Asociación uno de los seis trajes presentados a concurso para exposiciones y divulgación del evento, y en caso de no cumplirlo se le despojará del premio obtenido y todos sus privilegios.
- 14) El fallo del jurado será inapelable:** Tanto del Certamen Regional o Provincial, como del Nacional, será inapelable.
- 15) La presentación al concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de participación.**